



SECRETARÍA
GENERAL

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO - 13 DE DICIEMBRE DE 2017 -

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria del 13 de diciembre de 2017 resolvió:

Aprobar los valores por concepto de Aranceles y matrículas para el año 2018.

Aprobar el valor de matrícula por período (2 semestres) a partir de la cohorte 2018-A con un valor de \$250.00, cabe indicar que solo se pagará el valor de matrícula.

Las 5 cuotas del semestre se cancelarán según el calendario de pagos establecido y deberán realizarse dentro de los primeros quince días de cada mes; según lo determine el Departamento Financiero de la ULVR.

El costo de las especies valoradas a partir del semestre 2017-B serán:

Matrícula extraordinaria	US\$25,00.
Matrícula especial	US\$30,00.
Examen atrasado	US\$50,00.
Examen de gracia y mejoramiento	US\$50,00.